



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones ExterioresAcademia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuellar

148

**CONCURSO DE ADMISIÓN 2025**  
**EXAMEN ESCRITO DE CONCEPTO**

"El examen escrito de concepto evalúa la capacidad de análisis crítico y la correcta redacción del postulante; es escrito, anónimo y consiste en el desarrollo de uno o más temas de actualidad nacional o internacional". (Numeral 5.3.2 literal b de la Directiva 008-2021-ADP/RE aprobada por RVM 0476-2021 del 30 de diciembre de 2021).

**Instrucciones:**

- a. El examen consta de dos bloques, de dos preguntas cada uno. Deberá seleccionar y responder obligatoriamente a una pregunta de cada bloque. Es decir, a dos preguntas en total.
- b. La duración del examen es de tres horas (inicio 9:00 horas – término 12:00 horas), horario que se cumplirá estrictamente.
- c. Para responder cada pregunta dispone como máximo de dos carillas (una carilla por hoja). Podrá hacer uso de la hoja borrador para organizar sus ideas, pero esta hoja no será considerada como parte del examen.
- d. Está prohibido conversar durante el examen, así como consultar cualquier tipo de documento o fuente de información. El postulante que sea sorprendido en esta actitud será separado del proceso.
- e. Al término del examen, los postulantes entregarán los dos cuadernillos, las hojas borrador y la hoja del examen con las preguntas, luego de lo cual se retirarán del salón, no pudiendo retornar al aula.

**Bloque I**

1. ¿Considera usted que el ejercicio de la profesión diplomática contribuye con el desarrollo nacional del país? Sustente su respuesta exponiendo dos casos concretos.
2. "En términos de estrategia político-diplomática, al Perú le conviene reforzar su política exterior bilateral en desmedro de su política exterior multilateral porque ésta última exige que converjan en sus posiciones múltiples países, lo cual es muy complejo y difícil de lograr". Diga usted si está de acuerdo con esta afirmación y sustente su respuesta.



PERÚ

Ministerio  
de Relaciones Exteriores

Academia Diplomática del Perú  
Javier Pérez de Cuéllar

## Bloque II

3. China, E.E.U.U, Canadá y Reino Unido son nuestros principales socios comerciales y fuentes de inversión extranjera directa. Algunas de sus decisiones comerciales y de inversión se fundamentan en razones geopolíticas. En los próximos años se vislumbra una potencial intensificación de disputas entre algunas de estas potencias mundiales. Haga una breve descripción de tales decisiones geopolíticas y potenciales disputas económicas y plantee una recomendación sobre cómo el Perú debería manejar su política exterior económica para mitigar riesgos y aprovechar oportunidades.
  
4. Dos de las principales tendencias económicas más relevantes en el mundo son el exponencial avance tecnológico de la inteligencia artificial y la compleja política medioambiental global y el cambio climático. ¿Cuál debería ser el rol estratégico particular del Perú en ambas temáticas en la escena regional y global?